



Esparto High School  
26675 Plainfield St.  
Esparto, Ca. 95627  
(530) 787- 3405

**Note a Padres y Guardas**  
**Familia Derechos Educativos y Acto de Aislamiento**  
**Note para Información de Directorio**

La Familia Educativa y Acto de Aislamiento, una ley Federal requiere que el Esparto Distrito Unificado Escolar, con ciertas excepciones, obtenga su consentimiento escrito antes de la revelación de la información personalmente identificable de los archivos de educación de su niño. Sin embargo, el Esparto el Distrito Unificado Escolar puede revelar la "información apropiadamente designada de directorio" sin el consentimiento escrito, a menos que usted haya aconsejado el Distrito al contrario de acuerdo con Procedimientos de Distrito. El objetivo primario de la información de directorio es permitir al Esparto el Distrito Unificado Escolar para incluir este tipo de la información del registro de educación de su niño en ciertas publicaciones escolares. Los ejemplos incluyen:

- Un cartel, mostrando al papel de su estudiante en una producción de drama
- El anuario anual
- Rollo de Honor u otras listas de reconocimiento
- Programas de Graduación
- Hojas de actividad de deportes, como para lucha libre, mostrando a peso y altura de miembros de equipo.

La información de directorio, que es la información que no es generalmente considerada dañosa o una violación de la intimidad de ser liberada, puede ser revelada a organizaciones exteriores sin el consentimiento previo escrito de un padre. Fuera de organizaciones incluyen, pero no son limitados con, compañías que fabrican anillos de clase o publican anuarios. Además, dos leyes federales requieren agencias locales educativas que reciben la ayuda conforme al Acto de Educación Elemental y Secundario de 1965 para proporcionar a reclutadores militares, sobre la petición, con tres categorías de directorio de información - nombres, direcciones y listados telefónicos - a menos que los padres hayan informado a las agencias locales educativas que ellos no quieren la información de su estudiante revelada sin su consentimiento previo escrito\*.

Si usted no quiere el Esparto el Distrito Unificado Escolar para revelar la información de directorio de los archivos de educación de su niño sin su consentimiento previo, usted debe notificar el Distrito por escrito hacia el 15 de septiembre de 2004. El Esparto Distrito Unificado Escolar ha designado la información siguiente como la información de directorio:

- El Nombre del Estudiante
- Dirección
- Listado telefónico
- Fecha de nacimiento
- Nivel de grado

---

\* Estos ley son: Sección 9528 del ESEA (20 U.S.C.7908), como enmendado por el Ningún Acto Infantil Dejado de 2001 (P.L. 107-110), la educación factura y 10 U.S.C. 503, como enmendado por la sección 544, el Acto de Autorización de Defensa Nacional para el Año 2002 Fiscal (P.L. 107-107), la legislación que proporcionan la financiación para las fuerzas armadas Nacionales.